



GACETA DE MADRID.

Del Martes 4. de Febrero de 1721.

Viena 28. de Diciembre de 1720.



El dia 21. de este mes tuvo el Marquès de Almenara, Embaxador de Malta su audiencia de despedida, con las ceremonias acostumbradas. El 24. por la tarde, Vigilia de Navidad, asistió la Corte Imperial à Vísperas en la Capilla publica de Palacio, concurriendo todos los Cavalleros del Toylon en ceremonia, adornados del gran Collar de la Orden. Tienele por cierto, que esta Corte no se vnirà à la Quadruple Aliança del Norte; porque

siendo Juez, à quien toca decidir sobre las diferencias, que huviere entre vnos, y otros, es mas conveniente à la causa comun que quede neutral; antes ha hecho renovar sus instancias por medio de los Ministros Imperiales à las Potencias interesadas en la guerra del Norte, para que embien con toda brevedad sus Plenipotenciarios al Congresso de Brúnvic. Afseguran, que se hará vna gran reforma en las Tropas Imperiales, y que cada Regimienro de Infanteria, quedará reducido à 24. hombres. Segun algunos avitos, que se han recibido de Silesia, el Duque de Holstein, està con fixa resolucion de passar à Perersburg à concluir su casamiento con vna Princesa Zariana, luego que sus Ministros ayan tomado la possession de los Estados, que el Rey de Dinamarca ha ofrecido restituírle. Pocos dias ha que llegó à esta Villa vn Expresso de las Fronteras de Turquía, y luego se esparció la voz, de que avia traído aviso de averse sublevado la Guarnicion de Sophia, y que avian muerto al Governador. Tambien se ha dicho, que vna partida de Genizaros ha venido hasta las cercanias de Belgrado à hazer correrias, y que avian saqueado algunos Lugares de sus contornos; pero vno, y otro necessita de confirmacion, y se espera con impaciencia la noticia cierta. El dia 25. llegó à esta Villa el Conde de Schulemburg, Mariscal de Campo General en servicio de la Republica de Venecia; y tambien llegó el mismo dia de Praga el Conde de Beldstein, Gran Mariscal Provincial del Reyno de Bohemia. Ayer partieron para Dresdà dos Oficiales Imperiales, à llevar vnos ricos presentes al nuevo Principe de Saxonia, de parte de la Emperatriz Amelia su abuela.

Genova 6. de Enero de 1720.

A Avisan de Napoles, en cartas de 17. del passado, que el dia antecedente se celebrò, con gran solemnidad, la fiesta de San Genaro, y despues de la Missa se hizo procesion, llevando la Cabeza, y Sangre del Santo, y se experimentò el acostumbrado milagro de liquidarse la Sangre: Que se cantò el *Te Deum* en la Iglesia de los Agustinos Descalços en accion de gracias, de averse restablecido el Papa à su perfecta salud; y la Condesa de Galvez avia parido vn hijo. Por las de Roma de 21. dicen, que el Domingo antecedente, que era el tercero de Adviento, se juntò el Sacro Colegio de Cardenales à oír Missa, y Sermon, en la Capilla del Palacio Quirinal; y por la tarde el nuevo Cardenal Spinola vino al mismo Palacio, do-

de besò el pie al Papa ; y en el siguiente Consistorio publico , hizo su Santidad la ceremonia de ponerle el Bonete en la cabeza , y empezó luego sus visitas à los demàs Cardenales : Que el mismo dia recibì el Cardenal Aquaviva pliegos de España , y vna Vardera de las que se cogieron à los Moros , para presentar de parte del Rey Catholico al Papa ; y el dia siguiente tuvo audiencia de su Santidad , en que se la presentò con la carta del Rey , la qual se leyò en el Consistorio ; y la Vardera se expondrìa en publico el dia de Navidad , de spues de averse cantado el *Te Deum* en accion de gracias por esta Victoria.

Londres 7. de Enero de 1721.

Hanse continuado todos los dias las Juntas , para reconocer los varios Proyectos que se han formado , à fin de restablecer el credito publico , y la observancia de las Leyes , y Pragmaticas del Reyno ; y en la Camara de los Comunes se ha tratado especialmente , y ordenado , que para observar mejor la quarentena en tiempos de peste , se premediten algunas advertencias , por hallarse defectuosas las Leyes , que ay sobre esto. Tambien se convocò la Gran Junta , para deliberar sobre el estado del credito publico ; y despues de varios discursos por vna , y otra parte , se resolviò , que se prohiba la perniciosa practica de negociar en acciones , por ser esta la que destruye mas el credito publico : Que todos los que han hecho subscripciones de deudas , è hipotecas publicas , subscripciones en dinero , y otros contratos con la Compañia del Sur , en virtud del Acto , que passò en la vltima Junta del Parlamento , quedaràn en el estado que estàn actualmente , à menos que no sean cambiados para alivio de los Proprietarios ; por alguna Corte General de la Compañia del Sur , ò descargados por las Leyes en debida forma de proceso : Estas resoluciones fueron aprobadas por la Camara , aunque hubo sobre ellas grandes debates. Asi bien se leyeron diversos memoriales , presentados por los Proprietarios de los reditos redimibles , que los han comprado à la Compañia del Sur , pidiendo ser oidos sobre ellos , para representar sus quejas contra la conducta de los Directores ; y se mandò quedassen alli estos memoriales para mejor proveer. La convocacion de la Junta de la Clerecia , que debì averle juntado el dia 27. del mes passado , ha quedado prorrogada hasta el dia 12. de Março primero viniente.

Haya 8. de Enero de 1721.

Dos dias ha que los Diputados de los Estados Generales fueron à visitar al Marquès Berretti Landi , Embaxador de España , para complimentarle de parte del Estado , sobre su partida al Congreso de Cambray , que dicen serà mañana , y que irá primero à Valencianas , donde se detendrá hasta que estè proxima la abertura del Congreso ; y el Marquès de Monteleon queda en esta Villa , para cuidar en interin de los negocios de la Corte de España. Avisan de Amsterdam , que el dia 31. del mes passado , segun las noticias que se recibieron de Emden , hubo vna tempestad mucho mas violenta , que la del dia de Navidad del año de 1717. porque las aguas han inundado los campos , y la Villa , y llevado diferentes calas , y ahogado mucho numero de ganados , y algunas personas , y rompido los Diques. Por las cartas de Bruxelas de seis de este mes dicen , aver llegado à aquella Villa algunos Diputados de Ostende , para dar noticia al Marquès de Priè , de los daños que ha causado en su Villa la vltima tempestad , y solicitar , que se les consignent algunas cantidades para poder repararlos : La marea se ha levantado tanto , que las calas baxas de Ostende han que

quedado casi del todo sumergidas, las nuevas otras arruinadas, y todo el País llano de Ostende, y Nieuportto está cubierto de agua; y aseguran, que el Canal de Dunquerque, que cegaron los Ingleses, se ha buuelto à quedar limpio con esta tempestad. Por cartas de Colonia de tres, se ha sabido, que Monf. Lav llegó à aquella Villa el Sabado antecedente, con dos Calefas de à quatro cavallos cada vna, sin darse à conocer; pero ayiendolo partido el dia siguiente para Bona, le conocieron alli, de donde continuara su viage àzia Genova, y Venecia.

Paris 20. de Enero de 1721.

Los dias passados fueron à la Oficina del Banco el Duque Regente, el Duque de Chartres, el Principe de Vandoma, los Duques de la Force, y de Antin, el Mariscal de Estrees, el Contralor General de Finanzas, y algunos otros, adonde avia hecho su Alteza Real concurrir los principales Accionarios de la Compañia de las Indias, y se propuso alli continuar à la Compañia las rentas generales, vnidas con las demás condiciones, en que se avia convenido con ella, ò bien de hazer la desvniion de dichas rentas, y el Rey se encargaria de las rentas perpetuas, y temporales, acciones, y villetes del Banco; y que como su Magestad debe 200. millones à la Compañia, le cederia para su extincion la renta del Tabaco, à razon de quatro millones por año; y se remitió la resolucion para otra Junta General, à que concurrieron los mismos, y se convino en la desvniion de las rentas generales; y se nombraron por Governador del Banco al Duque Regente, y por Comissarios Honorarios al Principe de Vandoma, à los Duques de Gramont, de Chaulnes, y de Antin, al Mariscal de Estrees, à los Marqueses de Mazieres, y de Lalsè, y à Monf. de Landivislan, cada vno con su adjunto, que entienda de comercio, para trabajar juntamente con ellos, con la esperança de sacar tan buenos efectos de esta nueva disposicion, y planta, que se buelva à restablecer el Comercio con mayores ventajas, que las que tuvo antes. Las noticias, que se han recibido ultimamente de Marsella, son mas melancolicas que las antecedentes, pues dicen, hallase todavia la Provença afligida de la peste, porque quando cessa en vna parte, buelve à encenderle en otra; y en la misma Villa de Marsella, aviendo venido los que estaban en las Casas de Campo, se ha buuelto à sentir algo mas este trabajo; y donde haze mayor estrago, es en la Villa de Ayx; y aseguran, se ha estendido hasta Tarascón, con cuyo motivo se está con gran sobrelalto, no solo en los Lugares vezinos, sino en los muy distantes por ignorar, hasta donde se ha de estender este cruel azote.

Madrid 4. de Febrero de 1721.

EL Viernes por la tarde, à 30. del mes passado, los Reyes, y Principe nuestros señores, despues de aver visitado la Capilla del Santo Christo del Paredo, passaron de aquel Real Sitio al Real Palacio de esta Corte, con perfecta salud: El Sabado por la tarde asistieron sus Magestades por el Cancèl à Vísperas en su Real Capilla: Y la misma tarde el Señor Cardenal Don Carlos de Borja, hizo en su Oratorio el juramento, que debia preceder para recibir el Caspelo en manos del Obispo de Larèn, con asistencia de Monseñor Landi; y el Domingo dia de la Purificacion de Nuestra Señora, comulgaron sus Magestades, y à la hora acostumbraada salió el Rey con el Principe à la Real Capilla en publico, y la Reyna por el Cancèl con los señores Infantes, asistiendo toda la Grandeza; y luego el referido Monseñor puso en manos de su Magestad el Breve de su Santidad;

das, que despues le leyò en alta voz el Notario de la Capilla, estando su Eminencia en el lugar señalado para los Cardenales, en la forma que se acostumbra, y asistido de Monseñor Landi, pasó al sitial del Rey; y su Magestad le puso el Bonete; y quitandole las vestiduras Arçobispales, le puso la Sagrada Purpura Cardenalicia, y luego se revistió de Pontifical, è hizo la función de bendecir las Candelas, y la Procecion por los Corredores de Palacio, asistiendo sus Magestades con el Principe en la forma acostumbrada, y su Eminencia tomó su asiento de Cardenal en el sitial que le corresponde, desde donde hizo las ceremonias acostumbradas, como Capellan Mayor, en la Misa Cantada.

El mismo dia se contagrò por Obispo de Barcelona el Señor Don Andrés del Orbe, en la Iglesia de la Compañia de Jesus, siendo Contagrate el Señor Arçobispo de Toledo, y Asistentes los Señores Obispos de Teruel, y de Laredo.

Por las cartas de Ceuta de 24. y 26. del pasado se ha sabido, que la nueva Estrada encubierta que se haze en aquella Plaza està muy adelantada, y se esperaba que estarà concluida para el dia 7. de este mes, que se estaba trabajando en formarla su esplanada; que se ha acabado yà la demolicion de los ataques, y solo se trabaja en allanar el terreno; que los Moros vienen todos los dias à las Montañas opuestas à nuestro Campo, à hazer fuego, sobre nuestros puestos abañados, à que se les corresponde por nuestra parte, quanto lo permite lo quebrado del terreno por donde vienen, y en que disponen sus emboscadas favorecidos de los mismos barrancos, y desfiladeros para sostener las partidas que hazen adelantar. El mismo dia 26. à las dos de la tarde, vino vn Cuerpo de 2500. Cavallos, saliendo por diferentes parages à cargar la gran Guardia del centro de nuestro Exercito, la que se retirò en buena orden, hasta guarnecerse debaxo del fuego de la Infanteria, donde se mantuvo; en esta escaramuza perdieron los Moros alguna gente, y Cavallos, por el fuego que se les hizo con el cañon.

Su Magestad ha conferido las dos plazas vacantes en el Consejo de Castilla, à Don Geronymo Pardo, del Consejo de Guerra; y à Don Juan Blasco de Orozco, Presidente de la Chancilleria de Valladolid; y la plaza del Consejo de Guerra, que dexa Don Geronymo Pardo, à Don Nicolàs Manrique de Lara.

Tambien se ha servido S.M. conferir la Encomienda de Villa-Escusa de Haro, en la Orden de Santiago, à Don Pedro de Monte Mayor, Gete de Esquadra en las Galeras; el Gobierno de Holsatric al Capitan de Guardias Valonas Don Jorge de Bay; el de Berga al Coronel Don Geronymo del Berme y Acuña, Comandante del Castillo de Alicante; y la Tenencia Coronela del Regimiento de Cavalleria de Sicilia al Capitan Don Francisco Faudosa.

El Libro nuevo: Historia del Santo Niño de la Guardia, su Autor Fray Antonio de Guzman, de la Santissima Trinidad Calçada, se vende en la Porteria de su Convento, y en la Libreria de Juan Moreno, en la Puerta del Sol: Y el Epirome: *Cursus Theologici iuxta mentem Divi Thoma*, tom. 1. su Autor el P. M. Fr. Vicente Ferrer, del Orden de Predicadores, se hallarà en la Hospederia de la Plazuela de la Cevada, y en casa de Francisco Laso.

CON PRIVILEGIO; En Madrid, por Juan de Arizaga, en la Calle de Alcalá,